



GANCHO ACERO ANCLAJE RAPIDO ALTA RESISTENCIA EN362



Gancho de acero para anclaje rápido de alta resistencia con normativa EN362:2004

- Conector de seguridad diseñado para conectar todo tipo de componentes de un sistema de seguridad anticaídas.
- Es apropiado en trabajos donde el usuario se desplaza constantemente.
- Bloqueo de apertura automático.

Referencia 2324968

Unidad: Precio por 1 Pieza
Embalaje completo: 1 Unidad
Tipo: Seguridad anticipas
Color: Plata
Tamaño: 220 x 120mm
SWL: Resistencia: 22kN (2244kgf) en sentido longitudinal.
Peso: 470 gr

- Conector de seguridad de para conectar rápidamente todo tipo de componentes de un sistema de seguridad anticaídas.
- Es apropiado en trabajos donde el usuario se desplaza constantemente. Bloqueo de apertura automático.
- Dispositivo que se puede abrir con la finalidad de conectar los componentes, el cual permite al usuario

montar un sistema por lo que respecta a enlazar el mismo directamente o indirectamente a un anclaje.

- **Normativa: EN 362:2004**

- **Características**

- Material: Acero de alta resistencia con cincado anticorrosivo
- Resistencia: 22kN (2244kgf) en sentido longitudinal
- Medidas: 220 x 120 mm

- **Instrucciones de uso**

- Verificar el buen estado del Gancho de acero de anclaje rápido de seguridad antes de cada uso, así como su correcto funcionamiento.
- Si existiese cualquier duda debe ser retirado inmediatamente.
- Ver las recomendaciones de cada elemento utilizado.
- Utilizar un punto de anclaje fiable (resistencia mínima 15 kN) situado por encima de la cabeza del usuario.
- No anclar por el punto de apertura.
- Comprobar antes de usar
 - El buen funcionamiento y bloqueo de la rosca (pieza grafilada)
 - El buen posicionamiento de cierre del dedo (parte móvil)
- **Anclaje**
 1. Presionar sobre la pieza de bloqueo (1)
 2. Sin dejar de presionar la pieza de bloqueo abrir la palanca de apertura y cierre (2)
 3. Acoplar el gancho al lugar deseado
 4. Soltar la palanca de apertura y la pieza de bloqueo
 5. **Vida útil:** No existe fecha de caducidad. Teniendo en cuenta los materiales utilizados en su fabricación, el mosquetón no debe ser utilizado y en consecuencia retirado del servicio si se cumplen cualquiera de las condiciones siguientes:

- Ha detenido una caída
- Si ha sido expuesto a ambientes agresivos
- Si se aprecia deteriorado, golpes, rozaduras
- Si se estima que deba ser reparado
- El conector jamás se debe reparar

- **Almacenamiento, mantenimiento y transporte.**

- Este mosquetón no debe entrar en contacto con ácidos concentrados ni álcalis.
- Se recomienda almacenar en un lugar seco alejado de la luz solar, de temperaturas extremas y lejos de ambientes corrosivos y/o agresivos, protegido de cualquier fuente de calor.
- Después de cada uso, limpiar (con un trapo seco), engrasar el sistema de apertura y bloqueo periódicamente, en caso de que el producto estuviera húmedo, debe secarse con un trapo o al aire lejos de cualquier fuente de calor.
- Se recomienda proteger el conector para el transporte (caja cartón, paño seco)

- **Resultados obtenidos en los ensayos técnicos**

- Este Equipo de Protección Individual es conforme a las exigencias de sanidad y seguridad especificadas en la **Directiva 89/686/CEE**, de acuerdo a los requisitos incluidos en la **Norma Europea EN 362:2004**

- **Puntos a tener en cuenta**

- Cualquier elemento del sistema que haya detenido una caída debe ser retirado inmediatamente.
- Es obligatorio verificar el perfecto estado del producto como mínimo una vez cada 12 meses, esta operación debe ser realizada por una persona responsable de la seguridad y sanidad de la empresa. Se deben seguir estrictamente estas instrucciones y retirar el producto en caso de cualquier anomalía, por pequeña que sea.
- Durante la utilización protegerlo de las aristas, cantos vivos, y cualquier riesgo
- No reparar jamás este EPI
- Este producto ha sido certificado por un organismo notificado. EXAMEN CE de Tipo y control del producto acabado realizado por: AITEX, Plaza Emilio Sala, 1, 03801 Alcoy (Alicante)

